ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Santiago de Cali, 25 de agosto de 2022

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión, Líder de Contratación, el Distrito Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Hacienda, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad o experiencia de la firma CINTELI COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 900.992.984–2 para ejecutar el contrato de "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y DE APOYO A LA GESTIÓN AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA, EN LA SEGUNDA ETAPA DE LA LABOR TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN, DEPURACIÓN, CLASIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN DE LOS SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDO DEL DISTRITO DE CALI, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ELABORACIÓN DEL CENSO TRIBUTARIO DE SANTIAGO DE CALI." – BP-26003618."

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	CINTELI COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 900.992.984–2 Y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA DE FECHA AGOSTO 20 DE 2022
EXPERIENCIA	✓	Acredita experiencia en la ejecución de contratos con entidades públicas en Prestación de servicios en identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO
Director
Departamento Administrativo De Hacienda

Elaboró: Miguel Ángel Henao Acevedo - Abogado Contratista Unidad de Apoyo a la Gestión DAH
Revisó: Margarita Rosa Barrera Córdoba – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión DAH